2021

Informe de Evaluación de Implementación del POI – Semestre I

Unidad Ejecutora: 125-1728

PROYECTO ESPECIAL
DE INVERSIÓN PÚBLICA
ESCUELAS BICENTENARIO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI
I SEMESTRE

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 2

RESUMEN EJECUTIVO 7

I. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS 8

II. CONCLUSIONES 18

III. RECOMENDACIONES 19

IV. ANEXOS 21

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI
I SEMESTRE

PRESENTACIÓN

El Proyecto Especial de Inversión Publica Escuelas Bicentenario (PEIP EB), es un proyecto que depende del Viceministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación y asume la Unidad Ejecutora respectiva del Pliego 010 Ministerio de Educación, que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa, en el marco del Decreto de Urgencia Nº 021-2020 considerando que la creación del PEIP está regulada por la normativa del Ministerio de Economía, y que se aplican supletoriamente los Lineamientos de Organización del Estado aprobado mediante Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM.

El PEIP EB, tiene como misión ejecutar inversiones viables o aprobadas, según corresponda, sostenibles, que cuentan con disponibilidad presupuestal para su ejecución y funcionamiento, y que cierran brecha de infraestructura y de acceso a servicios públicos; y garantizar la efectiva prestación de servicios de educación en beneficio del país; así mismo tendrá una vigencia máxima de tres (03) años y siete (07) meses contados a partir del registro de la Unidad Ejecutora, luego de los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas, a propuesta del Ministerio de Educación efectuará la evaluación de impacto del PEIP en el marco de la normativa vigente.

El ámbito de influencia del PEIP EB, según la Cartera de Inversiones está constituida por setenta y cinco proyectos de inversión de Instituciones Educativas de Lima Metropolitana y de Instituciones Educativas Emblemáticas, ubicadas en ocho departamentos y la Provincia Constitucional del Callao; como se muestran en la Figura 1.

Figura 1: Ámbito de acción de las escuelas bicentenario y emblemáticos

Leyenda:

CARTERA	AMBITO GEOGRÁFICO	CANTIDAD DE IE
LIMA	LIMA METROPOLITANA	59
EMBLEMATICOS	CAJAMARCA	1
	CALLAO	1
	CUSCO	1
	JUNIN	3
	LA LIBERTAD	1
	LAMBAYEQUE	1
	UCAYALI	1
	LIMA	1
	PUNO	6
	TOTAL	**75**

Las Actividades Operativas (AO) que realiza el PEIP EB, son los siguientes:

- CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- SISTEMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE FINANZAS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASESORAMIENTO Y OPINIÓN SOBRE ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Y las Inversiones (I) son las siguientes:

- PIP 2520537 PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIo (Asistencia Técnica Especializada)
- PIP 2433311. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E 3058 VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2455343. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 126 JAVIER PÉREZ DE CUELLAR, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2455491. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JORGE BASADRE GROHMANN Y BÁSICA ALTERNATIVA CEBA-JORGE BASADRE GROHMANN, DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA -DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2456100. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. Nº 2025, DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2456389. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 6048 JORGE BASADRE, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2457231. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 3065 VIRGEN DEL CARMEN - DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2457878. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. Nº 1268 GUSTAVO MOHME LLONA DEL DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2459062. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 2028 DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2459714. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. JAVIER HERAUD Y BÁSICA ALTERNATIVA CEBA - JAVIER HERAUD, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2460031. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE 6064 FRANCISCO BOLOGNESI, DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2461341. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA, DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2462240. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 7207 MARISCAL RAMÓN CASTILLA DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2463380. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 0083 SAN JUAN MASIAS DISTRITO DE SAN LUIS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2465018. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE 0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA SAN JUAN DE LURIGANCHO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2465303. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 035 NUESTRA SEÑORA DE LA VISITACIÓN, DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2465785. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2466948. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E Nº 2096 PERU JAPON DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2468424. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E Nº 3048 SANTIAGO ANTUÑEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2468576. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. Nº 394-I Y Nº 2099 ROSA MERINO, DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2468688. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. MANUEL GONZALEZ PRADA Y BÁSICA ALTERNATIVA CEBA- MANUEL GONZALEZ PRADA DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2471210. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. Nº 1235 UNION LATINOAMERICANA LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

- PIP 2471211. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. 2051 DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2471292. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 159 GLORIOSO 10 DE OCTUBRE, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2473418. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 7228 PERUANO CANADIENSE DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2473874. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 6011 SANTÍSIMA VIRGEN DE FÁTIMA, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2474099. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. REPÚBLICA DEL ECUADOR, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475306. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 100 EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475360. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 3088 VISTA ALEGRE EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475363. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO, INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475458. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y BASICA ALTERNATIVA DE LA I.E. Nº 2029 SIMÓN BOLIVAR Y CEBA SIMÓN BOLIVAR DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475484. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 8184 SAN BENITO, DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475493. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE, DISTRITO DE EL AGUSTINO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475512. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. RAMIRO PRIALE PRIALE DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475527. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BÁSICA ALTERNATIVA DE LA I.E. FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475546. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA DE LA IE 2100 JUAN VELAZCO ALVARADO, DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475599. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 1179 TOMAS ALVA EDISON DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475656. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 1221 MARIA PARADO DE BELLIDO, DISTRITO DE SANTA ANITA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475674. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 3080 PERU CANADA DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2475706. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 1267, DISTRITO DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2480537. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 73002 GLORIOSO 821 DISTRITO DE MACUSANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2480603. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VILCAPAZA UBICADO EN EL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2480681. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VARONES UBICADO EN EL DISTRITO DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2480865. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 0163 CORONEL NESTOR ESCUDERO OTERO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2481404. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. 09 J. WILLIAM FULBRIGHT Y DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. 3094-1 J. WILLIAM FULBRIGHT, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2481449. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 1255 WALTER PEÑALOZA RAMELLA, VITARTE DEL DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2481555. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 145 INDEPENDENCIA AMERICANA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2481775. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2482024. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA IE SAN MARCOS DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ - PROVINCIA DE SAN MARCOS - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
- PIP 2482573. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE Nº 0171-01 JUAN VELASCO ALVARADO,

DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

- PIP 2482810. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. SEIS DE AGOSTO EN EL DISTRITO DE JUNIN - PROVINCIA DE JUNIN - DEPARTAMENTO DE JUNIN
- PIP 2482927. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 6082 LOS PROCERES, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2482973. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 6152 STELLA MARIS EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2483179. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA LUCIA UBICADO EN EL DISTRITO DE FERREÑAFE - PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
- PIP 2483701. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 21578 UBICADO EN EL DISTRITO DE PARAMONGA - PROVINCIA DE BARRANCA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485212. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 046 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, EN EL DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485232. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTÍN GAMARRA, DISTRITO DE ANTA - PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO
- PIP 2485449. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 166 KAROL WOJTYLA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485468. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 6094 SANTA ROSA, EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485504. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA, CHOSICA DEL DISTRITO DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485549. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 7086 LOS PRECURSORES EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2485617. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. Nº 0034 - DISTRITO DE ATE - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2487501. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 109 INCA MANCO CÁPAC EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2487949. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 1124 JOSÉ MARTÍ EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2488279. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 101-1166 LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN EL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2488285. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. SAN FELIPE EN EL DISTRITO DE COMAS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2488856. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN UBICADO EN EL CHICAMA DEL DISTRITO DE CHICAMA - PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
- PIP 2488993. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E. TELESFORO CATACORA JULI DEL DISTRITO DE JULI - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2488994. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 9 DE JULIO UBICADO EN EL DISTRITO DE CONCEPCION - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN
- PIP 2489000. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE FE Y ALEGRIA 24, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2489002. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GALVEZ UBICADO EN EL YUNGUYO DEL DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2489010. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TAWANTINSUYO UBICADO EN EL DISTRITO DE DESAGUADERO - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO
- PIP 2489023. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 19 DE ABRIL UBICADO EN EL DISTRITO DE CHUPACA - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNIN
- PIP 2489032. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. FE Y ALEGRÍA 23 EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
- PIP 2489056. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL PRADO BELLAVISTA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO
- PIP 2489076. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. FERNANDO CARBAJAL, EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Nuestras Actividades Operativas e Inversiones, se encuentran alineadas a las acciones estratégicas y objetivos estratégicos del sector (Ver Tabla Nº 01).

Tabla Nº 01: Alineamiento de las Actividades Operativas con las Acciones Estratégicas

MINEDU PEI 2019-2023			PEIP EB POI 2021
Objetivo Estratégico Institucional	**Acción Estratégica Institucional**	**Indicadores**	**Actividades Operativas e Inversiones**
OEI.05 Mejorar la provisión de calidad de recursos e infraestructura educativa para los estudiantes.	**AEI.05.02** Intervenciones efectivas de infraestructura y equipamiento de los locales educativos en LM y en las regiones mediante convenio con Gobiernos Regionales.	**a).** Porcentaje de avance en el cierre de brecha de infraestructura educativa a nivel nacional. **b).** Número de colegios culminados anualmente por ejecución directa.	**Inversiones:** Se cuenta con 75 proyectos de Inversión.
OEI.06 Modernizar la gestión y financiamiento institucional y del sistema educativo.	**AEI.06.01** Estrategia efectiva de mejora de la eficiencia y transparencia en los sistemas administrativos y Legales de Ministerio de Educación.	**c).** Porcentaje de ejecución presupuestal. **d).** Índice de procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones Inicial sobre Plan Anual de Contrataciones Final	▪Conducción y Orientación Superior del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Dirección de Gestión de Proyectos del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Dirección de Infraestructura Educativa del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Oficina de Administración del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Unidad de Abastecimiento del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Unidad de Finanzas del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de la Unidad de Recursos Humanos del PEIP Escuelas Bicentenario ▪Gestión Administrativa de Asesoramiento y Opinión sobre asuntos de Carácter Jurídico del PEIP Escuelas Bicentenario
	AEI.06.04 Gobierno Digital implementado en concordancia con las políticas del Sistema Nacional Informática para el Ministerio de Educación.	**e).** Número de proyectos que fueron desarrollados bajo la metodología para la gestión de proyectos de Gobierno Digital	▪ Sistema de Informática y Comunicaciones Del PEIP Escuelas Bicentenario
	AEI.06.11 Estrategias efectivas para mejorar el desempeño en la gestión estratégica, operativa y presupuestal de las unidades orgánicas Ministerio de Educación.	**f).** Número de documentos normativos planificados para la gestión estratégica, operativa y presupuestal aprobadas e implementadas	▪Gestión Del Planeamiento Y Presupuesto Del PEIP Escuelas Bicentenario

RESUMEN EJECUTIVO

En la Tabla Nº 02, se aprecia el cumplimiento de las metas físicas y financieras por Actividad Operativa programadas y ejecutadas en el primer semestre:

Tabla Nº 02: RESUMEN CONSOLIDADO EVALUACIÓN POI 2021 – I SEMESTRE

Nº	UNIDAD FUNCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISICA			PROGRAMACIÓN FINANCIERA		
				PROG.	EJEC.	%	PROG.	EJEC.	%
1	Dirección Ejecutiva	Conducción y Orientación Superior del PEIP Escuelas Bicentenario	ACCION	6	6	100%	413,823.64	361,836.90	87.44
2	Dirección de Gestión de Proyectos	Gestión Administrativa de la Dirección de Gestión de Proyectos del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	4	4	100%	641,071.16	565,436.76	88.20
3	Dirección de Infraestructura educativa	Gestión Administrativa de la Dirección De Infraestructura Educativa Del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	5	5	100%	1,238,811.12	1,119,245.27	90.35
4	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Gestión del Planeamiento y Presupuesto del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	20	20	100%	444,468.56	395,344.33	88.95
5	Oficina de Asesoría Jurídica	Gestión Administrativa de Asesoramiento y opinión sobre asuntos de Carácter Jurídico del PEIP Escuelas Bicentenario	DOCUMENTO	6	6	100%	264,756.84	278,293.03	105.11
6	Oficina de Administración	Gestión Administrativa de la Oficina De Administración Del PEIP Escuelas Bicentenario	ACCION	6	6	100%	431,637.50	290,559.81	67.32
7	Unidad de Abastecimiento	Gestión Administrativa de La Unidad De Abastecimiento del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	5	5	100%	557,786.68	448,445.70	80.40
8	Unidad de Finanzas	Gestión Administrativa de la Unidad de Finanzas del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	6	6	100%	244,968.04	194,222.46	79.28
9	Unidad de Recursos Humanos	Gestión Administrativa de la Unidad de Recursos Humanos Del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	6	6	100%	352,884.36	335,203.27	94.99
10	Oficina de Tecnologías de Información	Sistema de Informática y Comunicaciones del PEIP Escuelas Bicentenario	INFORME	1	1	100%	622,096.56	398,040.33	63.98
TOTALES							**5,212,304.46**	**4,386,627.86**	**84.16**

De la tabla anterior se puede evidenciar que las Unidades Funcionales han cumplido con el **100%** de la ejecución de la programación actualizada de las metas físicas (65) de cada Actividad Operativa, sin embargo, en la programación financiera inicial se ha logrado un avance del **84.16%** para el primer semestre, quedando por ejecutar S/. 825,676.60 de lo programado, el cual será ejecutado el siguiente semestre.

Además, cabe informar que, de acuerdo al portal de transparencia económica al 30 de junio del 2021, se puede evidenciar que la UE PEIP-EB tiene asignado un PIM de S/. 329'932,569 de los cuales sólo se ha ejecutado a nivel de devengado S/. 4'386,627 de gastos corrientes, representando un bajo nivel de ejecución presupuestal ascendente a **1.33%,** debido a que la cartera de inversiones fue programada para el segundo semestre del año.

Así mismo cabe mencionar que no se consideró para la evaluación del primer semestre las Inversiones ni la Asistencia Técnica Especializada, porque según su programación se iniciarán a partir del segundo semestre, razón por la cual los indicadores estratégicos descritos en el PEI del MINEDU 2019-2023 (aprobado con RM 253-2020-MINEDU) arrojan los siguientes resultados para el primer semestre:

Indicadores PEI	Resultados POI
a). Porcentaje de avance en el cierre de brecha de infraestructura educativa a nivel nacional.	**=0** Aún no se ejecutan los proyectos de inversión.
b). Número de colegios culminados anualmente por ejecución directa.	**=0** Con la instalación de la Asistencia técnica especializada se dará inicio a la ejecución de la cartera
c). Porcentaje de ejecución presupuestal.	**=1.33%** De acuerdo al portal de consulta amigable.
d). Índice de procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones Inicial sobre Plan Anual de Contrataciones Final	**=0%** Aún no se convoca los procesos programados en el PAC
e). Número de proyectos que fueron desarrollados bajo la metodología para la gestión de proyectos de Gobierno Digital	**=0%** Está en proceso de formulación de nuevos proyectos.
f). Número de documentos normativos planificados para la gestión estratégica, operativa y presupuestal aprobadas e implementadas	**=12** Se elaboraron Directivas, lineamientos y procedimientos

I. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones:

AO: Conducción y Orientación Superior del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Dirección Ejecutiva

1.1 Modificación: Se modifico la programación financiera.

UND. MED: ACCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
REPROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
PROG. FINANCIERA	49,753.40	64,471.20	35,253.40	60,493.40	99,586.12	104,266.12	**413,823.64**
REPROG. FINANCIERA	25,893.40	34,691.20	35,253.40	63,253.40	111,674.30	91,071.20	**361,836.90**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:
Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: ACCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	
PROG. FINANCIERA	49,753.40	64,471.20	35,253.40	60,493.40	99,586.12	104,266.12	**413,823.64**	**87.44%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	25,893.40	34,691.20	35,253.40	63,253.40	111,674.30	91,071.20	**361,836.90**	

- Se cumplió al 100% la actividad de Conducción y Orientación superior del PEIP Escuelas Bicentenario, a través de la participación activa en los principales espacios de coordinación con las Unidades Funcionales de la institución, a fin de establecer las principales líneas de gestión, así como la participación en reunión interinstitucionales (MEF, MINEDU, Contraloría de

la República, Congreso de la República, entre otros) para el posicionamiento del PEIP como Unidad Ejecutora responsable de la ejecución de la Cartera de Inversiones a su cargo.

- Además, se ha gestionado estrategias de supervisión respecto al cumplimiento de las principales actividades y encargos de los órganos de línea en el marco de la gestión y ejecución de la Cartera de Inversiones. Se ha participado, adicionalmente, en la Presidencia del Comité Técnico Evaluador a cargo de la conducción del proceso de contratación Estado a Estado para la Asistencia Técnica Especializada en la gestión de las inversiones.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Debido a la entrada en vigencia de la Ley 31131 que elimina el régimen del Decreto Legislativo 1057, el proceso de implementación del PEIP-EB se ha visto afectado, lo cual ha repercutido en el cumplimiento de metas y actividades; al respecto, se cumplió con gestionar y convocar las plazas CAS bajo las disposiciones excepcionales del DU Nº 034-2021.
- No obstante, a la fecha se viene coordinando con el Viceministerio de Gestión Institucional medidas para aplacar la problemática. Asimismo, debido a los techos presupuestarios, la Dirección Ejecutiva no ha contado con recursos suficientes para ejecutar mayores contrataciones por locación de servicio; por lo que, se ha venido realizando las gestiones presupuestales correspondientes.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- La Dirección Ejecutiva ha impulsado, conjuntamente con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección de Gestión de Proyectos, el mapeo de procesos a efectos de cumplir con la emisión de los respectivos instrumentos de gestión.
- Asimismo, se ha coordinado la elaboración de una estrategia comunicacional externa, a través de la Coordinadora de Comunicaciones de la Dirección Ejecutiva, Además, se ha brindado soporte a la implementación del sistema de control interno, sistema de gestión del rendimiento, sistema antisoborno, entre otros.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Cantidad de acciones de comunicación institucional ejecutadas
B. Cantidad de Resoluciones directorales ejecutivas emitidas
C. Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de seguimiento de actividades priorizadas

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se realizó 128 acciones de comunicación que permitieron resolver y atender los problemas administrativos en el PEIP Escuelas Bicentenarios.
B. Se emitieron 32 resoluciones directorales ejecutivas que permitieron designar funcionarios, aprobar documentos normativos y agilizar el trámite administrativo en la entidad.
C. Se cumplió el 99.58% del seguimiento de las actividades priorizadas del tablero de control.

AO: Gestión Administrativa de la Dirección de Gestión de Proyectos del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Dirección de Gestión de Proyectos

1.1 Modificación: Se modificó la programación física y financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	0	0	1	1	1	2	**5**
REPROG. FISICA				1	1	1	**3**
PROG. FINANCIERA	54,753.40	111,842.40	31,053.40	81,753.40	181,384.28	180,284.28	**641,071.16**
REPROG. FINANCIERA	35,633.40	43,470.07	43,653.40	129,000.43	144,748.06	168,931.40	**565,436.76**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA				1	1	1	**3**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA				1	1	1	**3**	
PROG. FINANCIERA	54,753.40	111,842.40	31,053.40	81,753.40	181,384.28	180,284.28	**641,071.16**	**88.20%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	35,633.40	43,470.07	43,653.40	129,000.43	144,748.06	168,931.40	**565,436.76**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 88.20% de las metas financieras.
Se apoyo al Comité Técnico Evaluador del referido proceso en las áreas de conocimientos de Integración, Alcance, Cronograma, Costos, Calidad, Comunicaciones, Recursos, Riesgos, Adquisiciones e Interesados, en la elaboración de la Ficha Técnica del proceso G2G que contiene los requerimientos de los servicios que se requiere en materia de gestión y ejecución de inversiones del estado extranjero participante del proceso G2G, reflejándose en las acciones realizadas materializadas en informes y por ende en el cumplimiento de la meta física programada.

En relación a la ejecución financiera, en el mes de junio se tuvo un retraso en la ejecución, debido en gran medida a la suspensión de los procesos de contratación del personal bajo el DL Nº 1057, que retraso el inicio de actividades previstas de cara a la llegada de la ATE que se requerían iniciar como:

i) Elaboración del Plan Inicial de Gestión PEIP – EB.
ii) Mapeo de procesos del PEIP relacionado con el estándar de programas del PMI.
iii) Diagnóstico de las 75 IIEE que componen la cartera de proyectos.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:
Se suplió la demora de contratación del personal bajo el DL 1057, con contratación de locadores de servicios y/o consultorías externas con personal especializado en la materia, para la continuidad de las actividades de la DGP.

1.4 Medidas para la mejora continua:

Con la contratación de la ATE, se podrá mejorar los procesos de monitoreo y control del programa (cartera PEIP – EB), que la DGP viene implementando como estrategia a través de Tableros de Monitoreo PEIP – EB, con la cual se están efectivizando las alertas tempranas para el cumplimiento de los objetivos del PEIP – EB, hacia el logro de resultados, lo cual se alcanzará a la ATE para facilitar su trabajo para el inicio del diagnóstico tanto de la organización como de los proyectos de inversión que conforman la Cartera PEIP-EB y que mejorará con la aplicación de metodologías y experiencia internacional de la ATE.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Cantidad de documentos emitidos para el proceso de selección de G2G
B. Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de Dirección del Programa

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se ha desarrollado 6 informes en el 1er semestre del 2021, correspondiente al Proceso de Contratación G2G que actualmente se encuentra en la fase de la firma del contrato, considerando que es la primera experiencia en la implementación del modelo, ha conllevado a realizar actualizaciones del cronograma inicial del proceso G2G que mejoró los tiempos para la fase de presentación de propuestas y fase de negociación en respuesta a las solicitudes de los estados participantes previa evaluación del CTE.

B. Se ha desarrollado la propuesta de Plan Inicial de Gestión PEIP – EB, documento que planifica el desarrollo general de la gestión del PEIP - EB, bajo las directrices del estándar para la gestión de un Programa siguiendo las metodologías internacionales en materia de gestión de inversiones, que será una base para el desarrollo del Plan Integrado de Gestión (Plan de Dirección de Programa) del PEIP EB por parte de la ATE una vez suscrito el Contrato G2G, con el fin de garantizar la adecuada operatividad del PEIP – EB.

AO: Gestión Administrativa de la Dirección de Infraestructura Educativa del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Dirección de Infraestructura Educativa

1.1 Modificación: Se modificó la programación física y financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	0	0	1	1	1	1	**4**
REPROG. FISICA	0	1	1	1	1	1	**5**
PROG. FINANCIERA	98,971.20	198,020.40	116,171.20	52,971.20	386,338.56	386,338.56	**1,238,811.12**
REPROG. FINANCIERA	52,971.20	91,471.20	60,471.20	156,801.77	352,665.08	404,864.82	**1,119,245.27**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA		1	1	1	1	1	5	100.00%
EJECUCIÓN FISICA		1	1	1	1	1	5	
PROG. FINANCIERA	98,971.20	198,020.40	116,171.20	52,971.20	386,338.56	386,338.56	1,238,811.12	90.35%
EJECUCIÓN FINANCIERA	25,893.40	34,691.20	35,253.40	63,253.40	111,674.30	91,071.20	361,836.90	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 90.35% de las metas financieras.
Para el siguiente semestre se demandará mayor personal para cumplir con las metas programadas

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Para buscar el lugar y/o espacio para la contingencia se realizó la articulación entre involucrados como: Gobiernos Locales, UGEL, directores y APAFA para obtener las Actas de Contingencia (Previsión del Servicio Educativo).
- El aumento de la población flotante en los planes de contingencia ocasionó cambios en la demanda de módulos prefabricados. Cabe indicar que para mitigar dicha variación se ha realizado las coordinaciones respectivas con EBR, DES, UGEL, directores y APAFA.
- Se realizaron coordinaciones con DISAFIL para el saneamiento físico de 19 IIEE.
- Se realizó protocolos de evaluación de los 75 estudios de preinversión.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- Suscripción del Contrato con la Asistencia Técnica Especializada - ATE
- Contar el Acta de Contingencia de los 75 PI para la previsión del servicio educativo
- Contar con el 100 % de las Instituciones Educativas saneadas
- Tener la paquetización definitiva de la ejecución de las obras en coordinación con la ATE

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Porcentaje de compromisos cumplidos para la libre disponibilidad de terrenos (previsión del servicio educativo durante la ejecución de la obra)

B. Porcentaje de avance en la elaboración de memorias de contingencia en función al primer paquete

C. Cantidad de Informes Técnicos elaborados en relación a la cartera de proyectos

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se obtuvo el 58.70 % de Avance de las Actas Contingencias las mismas que fueron suscritas con las UGEL 01, 02, 03, 04, 05 y 06 y 12 Actas de Provincia.

B. Se realizó el 100 % de las memorias de contingencia de los 75 PI que conforman la cartera del PEIP EB el cual incluye: Cantidad de módulos prefabricados en función a la demanda estudiantil 2021, presupuestos actualizados, incorporación de partidas de gastos (movimiento de tierras, mitigación ambiental y cerco perimétricos). Así como también se

replanteó la ubicación de las contingencias con respecto a lo previsto en los estudios de preinversión.

C. Asimismo, se realizó la paquetización preliminar para priorizar los primeros proyectos para ejecución de obra en función al saneamiento físico legal, contingencias, ubicación y convenios.

AO: Gestión del Planeamiento y Presupuesto del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

1.1 Modificación: Se modificó la programación física y financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	1	2	0	0	2	**6**
REPROG. FISICA	1	5	5	3	3	3	**20**
PROG. FINANCIERA	41,035.60	51,253.40	41,035.60	88,535.60	123,304.18	99,304.18	**444,468.56**
REPROG. FINANCIERA	27,036.00	40,102.00	41,036.00	81,536.00	107,709.00	97,927.00	**395,346.00**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	1	5	5	3	3	3	**20**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA	1	5	5	3	3	3	**20**	
PROG. FINANCIERA	41,035.60	51,253.40	41,035.60	88,535.60	123,304.18	99,304.18	**444,468.56**	**88.95%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	27,035.60	40,101.60	41,035.60	81,535.60	107,709.06	97,926.87	**395,344.33**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 88.95% de las metas financieras.
Se cumplió con el seguimiento mensual y registro de los meses de enero a junio en el aplicativo CEPLAN; Se inicio la gestión por procesos, lográndose modelar los procesos nivel 0 y 1, continuando hasta su máximo nivel de disgregación, Se logró diseñar con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de Información el tablero de control presupuestal, y se realizó de manera diligente el seguimiento de la programación del gasto a cada unidad funcional para su cumplimiento. Se implementó el Sistema de Control Interno del cual se realiza mensualmente el seguimiento al plan de acción de medidas de remediación y medidas de control, logrando subsanar las observaciones descritas en un 74.5%.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Se fortaleció la capacidad técnica y operativa de OPP con la contratación de nuevo personal bajo la modalidad de CAS, para el cumplimiento de las funciones y competencias establecidas en el MOP.

- Se ha cumplido con realizar el seguimiento mensual de las actividades operativas del POI de las Unidades Funcionales con relación a sus metas físicas y financieras. Asimismo, se registró en el CEPLAN y se remitieron los resultados a cada Unidad Funcional.
- Se realizó el seguimiento del calendario de pagos mensuales programados para el I Semestre, con el fin de que se logrará cumplir con el 100% de lo programado.
- Se ha realizado el relevamiento de información correspondiente a los procesos de nivel 0 y 1 del PEIP, elaborando para cada proceso su correspondiente diagrama y ficha de procesos.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- Realizar charlas informativas (Webinar) al personal de las Unidades Funcionales sobre temas de planeamiento, presupuesto, gestión por procesos y sistema de control interno, con la finalidad de generar mayor comprensión, compromiso y aporte en cumplir los objetivos institucionales.
- Sistematizar e integrar la información del Plan Operativo Institucional (CEPLAN y SISPLAN) con el Sistema Integrado de Administración Financiera

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Porcentaje de avance de seguimiento y evaluación del POI en el plazo.
B. Porcentaje de Certificaciones de créditos Presupuestales atendidos oportunamente
C. Porcentaje de Modificaciones Presupuestales atendidos oportunamente
D. Porcentaje de avance de procesos modelados
E. Porcentaje del cumplimiento para la implementación del Sistema de Control Interno relacionado con el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación.

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se cumplió con 100% el registro mensual del seguimiento de la implementación del POI de manera oportuna.
B. Se atendió el 100 % de las solicitudes de certificación de crédito presupuestario (113 certificaciones aprobados), siendo los más resaltantes la contratación del personal CAS, entre los meses de enero, febrero y abril, y la contratación de locadores entre los meses de enero y junio. Asimismo, en el primer semestre se anuló 5 certificaciones.
C. Se atendió el 100 % de solicitudes de modificación presupuestal (25 modificaciones aprobadas), en mayor medida para la contratación locadores y luego en menor medida de los CAS.
D. Desde marzo 2021, se viene implementando el Sistema de Control Interno en el PEIP-EB, cumpliéndose de manera progresiva con la medida de remediación, logrando el grado de madurez de Óptimo en un 74.5% representando que de 51 deficiencias advertidas se han superado 38, quedando pendiente 13 para su levantamiento. Asimismo, cabe precisar que no se ha tomado en cuenta el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control, dado que recién se ha efectuado el seguimiento a partir de junio de 2021.
E. En el PEIP-EB, se viene implementando la gestión por procesos en el marco de la Política nacional de modernización de la gestión pública. El resultado alcanzado del 100% corresponde a la caracterización de los 13 procesos de nivel 0, lo cual comprende la elaboración de los respectivos diagramas y fichas por cada proceso y que constituye el mapa de procesos del PEIP-EB.

AO: Gestión Administrativa de Asesoramiento y Opinión sobre asuntos de Carácter Jurídico del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Oficina de Asesoría Jurídica

1.1 Modificación: Se modificó la programación física y financiera.

UND. MED: DOCUMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	2	2	2	2	2	2	**12**
REPROG. FISICA	2	0	1	1	1	1	**6**
PROG. FINANCIERA	15,817.80	43,471.20	15,817.80	31,317.80	85,166.12	73,166.12	**264,756.84**
REPROG. FINANCIERA	11,657.80	4,031.13	49,817.80	46,972.70	99,906.80	65,906.80	**278,293.03**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:
Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: DOCUMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	2	0	1	1	1	1	**6**	**166.67%**
EJECUCIÓN FISICA	2	0	1	1	5	1	**10**	
PROG. FINANCIERA	15,817.80	43,471.20	15,817.80	31,317.80	85,166.12	73,166.12	**264,756.84**	**105.11%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	11,657.80	4,031.13	49,817.80	46,972.70	99,906.80	65,906.80	**278,293.03**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 105.11% de las metas financieras programadas en el primer semestre.
La Oficina de Asesoría Jurídica tiene como función brindar la asesoría en asuntos de carácter jurídico y legal; opinar sobre los aspectos legales de las actividades del PEIP y absolver las consultas jurídicas y legales que le sean formuladas por la Dirección Ejecutiva y las demás Unidades.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:
El equipo de trabajo está conformado por tres especialistas legales, los cuales se han distribuido en temas puntuales, dotándolos de la capacidad de gestión suficiente a fin de evitar reprocesos en la aprobación de documentos, de tal manera que la coordinación previa sea efectiva. El control y revisión de los proyectos normativos es efectuada directamente por el jefe de la Oficina en la medida en que no se cuenta con un Coordinador (a) debido a que no se renovó su contrato. Asimismo, se han priorizado las actividades relacionadas al proceso de contratación de Estado a Estado.

1.4 Medidas para la mejora continua:
Impulsar el trabajo colaborativo, asignando responsables por áreas y dimensionando los plazos para la atención de documentos en función a la carga de tareas. Es importante considerar que mientras no se suscriba el contrato de Estado a Estado, el responsable de la Oficina tiene mayor dedicación de hora hombre a su rol como miembro de Comité. Sin perjuicio de ello, es oportuno

señalar que iniciativas de capacitaciones internas como lo viene impulsando DIE, son importantes para el conocimiento, entendimiento y aplicación de contratos colaborativos.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

- **A.** Porcentaje de expedientes de opinión legal sobre asuntos administrativos atendidos
- **B.** Porcentaje de expedientes de opinión legal sobre dispositivos normativos atendidos

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

- **A.** Se atendieron 7 expedientes que requerían de opinión legal de manera oportuna, por lo cual se cumplió al 100% dicho indicador.
- **B.** Se atendieron 4 expedientes que requerían de opinión legal para los dispositivos normativos de manera oportuna, por lo cual se cumplió al 100% dicho indicador.

AO: Gestión Administrativa de la Oficina De Administración Del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Oficina de Administración

1.1 Modificación: Se modificó la programación financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
REPROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
PROG. FINANCIERA	44,834.47	111,859.07	15,817.80	15,817.80	121,654.18	121,654.18	**431,637.50**
REPROG. FINANCIERA	15,817.80	15,817.80	21,682.80	32,101.48	99,009.03	106,130.60	**290,559.51**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	
PROG. FINANCIERA	44,834.47	111,859.07	15,817.80	15,817.80	121,654.18	121,654.18	**431,637.50**	**67.32%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	15,817.80	15,817.80	21,682.80	32,101.48	99,009.33	106,130.60	**290,559.81**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 67.32% de las metas financieras programadas para el primer semestre.

Habiéndose logrado las siguientes actividades:

- Implementación de mejoras en la Gestión al Sistema de Atención al Usuario del PEIP.
- Implementación de mejoras en el Sistema de Trámite Documentario del PEIP EB
- Implementación de normas internas para la Gestión Administrativa del PEIP EB
- Gestión y aprobación de normas internas para la Gestión Administrativa del PEIP EB

Situaciones adversar que obstaculizaron la consecución de la misión:

- Personal insuficiente para el normal funcionamiento de la Oficina y Unidades Funcionales, a efectos de gestionar los contratos de la cartera de proyectos.
- Recursos presupuestales insuficientes para la atención de los requerimientos de las Unidades Funcionales del PEIP EB.
- Definición de la estrategia de contratación de la sede institucional para el normal desarrollo de las funciones y cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- No contar con certificados y firmas digitales para todo el personal del PEIP EB.
- Asimismo, durante el primer semestre la Oficina de Administración ejecutó el presupuesto de S/ 290,559.81 (doscientos noventa mil quinientos cincuenta y nueve con 81/100 Soles).

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Se adoptaron medidas para contrarrestar las situaciones adversas:

- La Oficina de Administración después de un análisis y evaluación, dispuso recursos de libre disponibilidad para que se gestionen contratación de bienes y servicios requeridos por el desarrollo de las actividades de las Oficinas y Unidades Funcionales del PEIP.
- Se prosiguió con la indagación en entidades públicas de inmuebles disponibles para solicitarlos en cesión en uso para sede institucional de PEIP.
- Se suscribió el convenio con el RENIEC para la emisión de certificados digitales para las firmas digitales de los servidores del PEIP y poder gestionar las firmas digitales de los servidores del PEIP.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- Se proponen aquellas acciones que permitirán, en el siguiente semestre del año mejorar la implementación del POI. Asimismo, se deben establecer criterios para una mejor formulación del siguiente POI multianual.
- El PEIP deberá definir la estrategia de implementación de la sede institucional para la consecución de la misión del PEIP

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Porcentaje de solicitudes al PEIP EB que son atendidas dentro del plazo de ley:
a) Libro de reclamaciones (30 días)
b). Acceso a la información Pública (10 días y prorroga de ley).
c). Consultas Ingresadas por el ciudadano (7 días)

B. Documentos normativos propuestos y aprobados para el control de los sistemas administrativos del PEIP a cargo de la oficina de Administración.

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se recibieron durante el primer semestre dos (02) solicitudes de información las cuales fueron atendidos diligentemente dentro de los plazos establecidos.

B. Se propusieron durante el primer semestre ocho (08) documentos normativos de carácter administrativo para el PEIP los cuales fueron aprobados por la Oficina de Administración y por la Dirección Ejecutiva emitiendo las respectivas resoluciones.

AO: Gestión Administrativa de la Unidad de Abastecimiento del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Unidad de Abastecimiento

1.1 Modificación: Se modificó la programación física y financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	0	1	0	0	4	**6**
REPROG. FISICA	0	1	1	1	1	1	**5**
PROG. FINANCIERA	60,653.40	82,589.00	56,242.40	83,492.40	152,757.24	122,052.24	**557,768.68**
REPROG. FINANCIERA	37,153.40	59,073.40	47,033.30	43,558.40	124,013.60	137,613.60	**448,445.70**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:
Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	0	1	1	1	1	1	**5**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA	0	1	1	1	1	1	**5**	
PROG. FINANCIERA	60,653.40	82,589.00	56,242.40	83,492.40	152,757.24	122,052.24	**557,786.68**	**80.40%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	37,153.40	59,073.40	47,033.30	43,558.40	124,013.60	137,613.60	**448,445.70**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 80.40% de las metas financieras programadas de la actividad Gestión Administrativa de la Unidad de Abastecimiento.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:
Consolidar las necesidades de las Unidades Funcionales, así como formular, ejecutar y hacer seguimiento de las contrataciones programadas en el Plan Anual de Contrataciones PAC, y gestionar la formalización de los contratos de bienes y servicios menores a 8 UIT.

1.4 Medidas para la mejora continua:
Se han realizado acciones que permitirán en el siguiente semestre del año mejorar la implementación del POI, tales como:

- Solicitar a las Unidades Funcionales del PEIP EB que presenten sus requerimientos de las contrataciones de bienes y servicios programados en el PAC, y de ser el caso, presenten su requerimiento de exclusión de contrataciones a fin de sincerar la programación inicial contenida en el PAC.
- A través de las mesas de trabajo programadas los jueves de cada semana, se solicitó que a través de la Alta Dirección se priorice la decisión relacionada a la contratación de un inmueble u oficinas administrativas para la Sede del PEIP EB,

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

- **A.** Porcentaje de requerimientos de bienes y servicios contratados
- **B.** Porcentaje de avance del PAC

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

- **A.** Se atendieron el total (106) de requerimientos solicitados, por lo cual se cumplió con el 100% de requerimientos y bienes contratados.
- **B.** No se lograron convocar los procesos (116) incluidos en el PAC por que aún no se cuenta con la Asistencia Técnica Especializada.

AO: Gestión Administrativa de la Unidad de Finanzas del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Unidad de Finanzas

1.1 Modificación: Se modificó la programación financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
REPROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**
PROG. FINANCIERA	28,653.40	55,306.80	28,577.80	19,577.80	56,426.12	56,426.12	**244,968.04**
REPROG. FINANCIERA	19,577.80	27,977.80	28,577.80	23,128.93	50,446.73	44,513.40	**194,222.46**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA	1	1	1	1	1	1	**6**	
PROG. FINANCIERA	28,653.40	55,306.80	28,577.80	19,577.80	56,426.12	56,426.12	**244,968.04**	**79.28%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	19,577.80	27,977.80	28,577.80	23,128.93	50,446.73	44,513.40	**194,222.46**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 79.28% de las metas financieras programadas para el primer semestre, cumpliendo de manera oportuna con la atención de expediente de pagos de bienes y servicios y otros conceptos, permitiendo un nivel óptimo de rotación de las cuentas por pagar de la entidad, de la misma forma estas operaciones han permitido reflejar los saldos actualizados en los Estados Financieros y Presupuestales para la integración de la Cuenta General de la República.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Durante el 1er semestre 2021, la Unidad de Finanzas ha elaborado directivas internas que han permitido optimizar los procesos de atención de expedientes de pago de bienes y servicios, y asimismo esta regulación normativa ha permitido asegurar el adecuado y oportuno apoyo económico y financiero a la gestión institucional.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- Dotación de equipos informáticos que permitan efectuar el registro de la ejecución financiera de recursos a través de la cancelación de las obligaciones de pago del PEIP.
- Proponer los lineamientos, metodologías, modelos y normativa complementaria, para efectos de la identificación, medición, mitigación y el monitoreo de los riesgos financieros.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Porcentaje de expedientes de pago atendidos oportunamente
B. Porcentaje de conciliaciones (contables y financieras) emitidas en un periodo determinado
C. Porcentaje de Comprobantes de Pago registrados oportunamente

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se atendieron 121 expedientes de pago cumpliendo con las fases del gasto de manera oportuna por lo cual se obtuvo el 100% de expedientes de pago atendidos de manera oportuna.
B. Se emitieron 19 conciliaciones, cumpliendo con el plazo previsto, por lo cual se obtuvo el 100% de conciliaciones.
C. Se registraron 270 comprobantes de pago de manera oportuna, obteniendo el 100% de comprobantes de pago registrados de manera oportuna.

AO: Gestión Administrativa de la Unidad de Recursos Humanos Del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Unidad de Recursos Humanos

1.1 Modificación: Se modificó la programación financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	6
REPROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	6
PROG. FINANCIERA	33,871.20	67,742.40	33,871.20	33,871.20	91,764.18	91,764.18	352,884.36
REPROG. FINANCIERA	33,871.20	33,871.20	33,871.20	42,267.00	81,362.47	91,960.20	317,203.27

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	1	1	1	1	1	1	6	100.00%
EJECUCIÓN FISICA	1	1	1	1	1	1	6	
PROG. FINANCIERA	33,871.20	67,742.40	33,871.20	33,871.20	91,764.18	91,764.18	352,884.36	94.99%
EJECUCIÓN FINANCIERA	33,871.20	33,871.20	33,871.20	42,267.00	99,362.47	91,960.20	335,203.27	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 94.99% de las metas financieras programadas para el primer semestre.

- Se formuló el PDP y conformó el Comité de Planificación de Capacitaciones.
- El primer proceso de selección, en el que ingresarían 45 personas en la quincena de marzo, fue cancelado al entrar en vigencia la ley 13131 que prohibía las contrataciones mediante el DL Nº 1057.
- El personal con el que se contaba, cumplía 3 meses en la quincena de marzo, tras emitirse la ley 13131, adquirieron permanencia indeterminada, por lo que no había necesidad de evaluación del periodo de prueba.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Se priorizó la contratación de personal clave para la implementación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos (SAGRH) en el PEIP EB.
- Se estableció Plan de Acción de la URH, para cumplimiento de actividades.
- Se determinó implementar el SAGRH para el correcto funcionamiento del PEIP EB, tanto de los procesos de nivel base, primer nivel y segundo nivel, estando pendiente el proceso de Cultura y Clima Laboral, el cual se implementará el 2022, teniendo como base la ejecución de los procesos del presente año. De acuerdo a esta programación se ha implementado el 94% de los procesos programados para el 2021.

1.4 Medidas para la mejora continua:

- Si bien es cierto se viene haciendo seguimiento al cumplimiento del POI de forma mensual del año 2021, se recomienda que para la formulación del siguiente POI se valide las actividades con la Unidad Funcional de Recursos Humanos.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Porcentaje de implementación de las acciones establecidas en el cronograma anual de implementación de GDR.
B. Porcentaje de actividades del PDP ejecutadas.
C. Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
D. Porcentaje de actividades del plan de bienestar social ejecutadas.

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se implemento 8 acciones establecidas en el cronograma de GDR, obteniendo un 40% de su implementación.
B. No se logró desarrollar el PDP en el primer semestre.
C. Se realizaron 5 actividades del plan anual de seguridad y salud en el trabajo, obteniendo un 8.06% de su implementación.
D. Se realizaron 67 actividades del plan de bienestar social obteniendo el 24.91% de su implementación.

AO: Sistema de Informática y Comunicaciones del PEIP Escuelas Bicentenario

Unidad Funcional: Oficina de Tecnologías de Información

1.1 Modificación: Se modificó la programación financiera.

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE
PROG. FISICA	0	0	0	0	0	1	**1**
REPROG. FISICA	0	0	0	0	0	1	**1**
PROG. FINANCIERA	49,753.40	67,189.00	58,197.40	65,453.40	125,424.18	256,079.18	**622,096.56**
REPROG. FINANCIERA	27,035.60	40,101.60	41,035.60	81,535.60	107,709.06	97,926.87	**395,344.33**

1.2 Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas:

Del reporte de seguimiento mensual del POI de enero a junio se puede evidenciar lo siguiente:

UND. MED: INFORME	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL I SEMESTRE	% CUMP
PROG. FISICA	0	0	0	0	0	1	**1**	**100.00%**
EJECUCIÓN FISICA						1	**1**	
PROG. FINANCIERA	49,753.40	67,189.00	58,197.40	65,453.40	125,424.18	256,079.18	**622,096.56**	**63.98%**
EJECUCIÓN FINANCIERA	31,253.40	49,753.40	50,697.40	68,612.40	96,363.53	101,360.20	**398,040.33**	

Se Cumplió al 100% con las metas físicas programadas y el 63.98% de las metas financieras programadas para el primer semestre.

- Se ejecutó la contratación de software y servicios de informática en los plazos programados con la finalidad de garantizar la correcta y oportuna operatividad de todas las unidades funcionales del PEIP EB.
- Se desarrolló la plataforma de la intranet, aplicaciones al portal web, entre otros.
- Actualización del Portal de Gob.pe y Transparencia e Intranet.
- Se brindó soporte informático sobre temas de software, uso de sistemas y aplicativos internos y solución de problemas de hardware a los colaboradores del PEIP EB.
- Se brindó capacitaciones para el uso del ESINAD.
- Se elaboraron términos de referencia de los diversos servicios solicitados por la Oficina de Tecnologías de la Información del PEIP EB y apoyo a otras áreas para que se continúe con el proceso de contratación.
- Se procedió con el envío del proyecto de directiva "Normas para el Acceso y Uso del Servicio de Correo Electrónico del PEIP EB".

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Se solicitó una nota modificatoria para el clasificador otros servicios de informática.
- Contratación de colaboradores y locadores para la ejecución de las actividades correspondientes al cumplimiento de la actividad operativa.

- Sensibilización del equipo OTI en temas referidos al cumplimiento de metas

1.4 Medidas para la mejora continua:

Ante la alta demanda de asistencias técnicas, se desarrollarán actividades de retroalimentación referidos al uso del Sistema eSINAD dirigido a todos los usuarios del PEIP EB.

Continuar el seguimiento a la evaluación y aprobación de directivas donde ha intervenido la OTI que contribuyan a la Gestión de Seguridad de la Información.

Continuar el desarrollo de las principales herramientas tecnológicas solicitadas por las áreas y de necesidad para el PEIP EB.

1.5 Análisis de indicadores:

De los indicadores:

A. Número de requerimientos de servicios de soluciones informáticas (software) atendidos
B. Número de Especificaciones Técnicas de equipos informáticos (hardware)

La interpretación de los resultados obtenidos son los siguientes:

A. Se atendió 498 requerimientos de asistencia técnica y soporte informático a las diferentes unidades funcionales de la entidad.
B. Se emitieron 29 Especificaciones Técnicas para la adquisición de equipo informáticos para las diversas unidades funcionales de la entidad.

II. CONCLUSIONES:

- Se ejecuto el 100% las metas físicas del POI actualizado y se ejecutó el 84.16% de la programación financiera del POI inicial, reprogramando la ejecución del saldo para el siguiente semestre.
- Se tuvo serias limitaciones producto de la entrada en vigencia de la Ley Nº 31131 que prohíbe la contratación CAS y la Ley Nº 31298 que prohíbe a las Entidades Públicas contratar personal mediante la modalidad de locación de servicios, lo que ha incidido en el proceso de implementación del PEIP y en el fortalecimiento de las capacidades operativas y funcionales de todas las Unidades Funcionales.
- Se tenía previsto la suscripción del contrato G2G para el 30/06/2021, la cual no se cumplió retrasando la llegada de la ATE.
- A la fecha no se dispone del local institucional para su respectiva implementación, perjudicando la adquisición de mobiliario, equipos informáticos, y otros servicios básicos.
- Se tiene un avance del 58 % de la ejecución de las Actas de Contingencia para la previsión del servicio educativo durante la ejecución de la obra.
- Se ha realizado un informe de paquetización de la cartera de proyectos, sobre la priorización de la ejecución de los proyectos en base a saneamiento, contingencia y ubicaciones del PI.
- Se concluyo con el 100 % de las memorias descriptiva de la Contingencia quedando pendiente los expedientes de contingencia.
- Se emitieron opiniones normativas que permitieron la aprobación de directivas, en la medida que las unidades funcionales están promoviendo las regulaciones propias de su unidad funcional y brindo opiniones legales para dar viabilidad a la contratación de Estado a Estado.
- Se implementó el Sistema de Atención al Usuario y Trámite Documental del PEIP.
- Se implementó las normas internar para la gestión administrativa del PEIP que aseguren el normal desarrollo de las actividades del PEIP.
- Se atendieron la totalidad de requerimientos recibidos, durante el primer semestre del ejercicio 2021, en los plazos y oportunidad requeridas para el logro de los objetivos de las Unidades Funcionales, sin embargo pese a todos los esfuerzos realizados, las contrataciones programadas en el PAC no fueron

ejecutados debido a que las Unidades Funcionales del PEIP EB, no cumplieron con remitir los requerimientos conforme a la programación efectuada; asimismo, se precisa que varias contrataciones programadas no fueron ejecutadas, debido a que hasta el momento no se ha concretado la decisión de contratar inmueble u oficinas administrativas para la Sede del PEIP EB, el cual impacta en la contratación de servicios de vigilancia, limpieza, internet, mobiliario, útiles de oficina, entre otros.

- Se ha procesado de manera óptima y oportuna la información financiera y presupuestal vinculada con los expedientes de pagos de bienes, servicios, viáticos, planillas y otras operaciones, así como para la Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales del PEIP; permitiendo tener una buena rotación de las cuentas por pagar en el PEIP (provisión y cancelación), lo que representa un factor de liquidez en la ejecución de los fondos públicos.
- La oportuna formulación y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del PEIP al Pliego Ministerio de Educación ha permitido la consolidación para la Cuenta General de la República en los plazos establecidos, así como realizar conciliaciones y cruces de información.
- Se implementó el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, aprobado mediante Resolución Nº 238-2014-SERVIR-PE, en la que se Formaliza la aprobación de la Directiva Nº 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", que consta de 7 subsistemas y 23 procesos, los cuales tienen implementación gradual de acuerdo al avance y madurez de la entidad respecto a los procesos de nivel base, primer nivel y segundo nivel. Para nuestra entidad por su naturaleza corresponde se implemente 19 procesos, de los cuales corresponde se implemente 18 procesos durante el 2021, haciendo que a la fecha se haya implementado el 94% de los procesos programados.
- Se aprobó el Plan de Implementación de Gestión del Rendimiento 2021-2023 del Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario", con el cronograma, la matriz de participantes del ciclo 2021-2022, así como las acciones de comunicación. Las acciones establecidas para el año 2021, son en total 20 actividades, de las cuales, se ha ejecutado de acuerdo a lo programado, siendo que al cierre del primer semestre se ha desarrollado el 40% de estas actividades.
- Se aprobó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y se organizó el proceso de elección de representantes de los trabajadores ante el comité de seguridad y salud en el trabajo y se gestionó el reconocimiento a los representantes de trabajadores electos y la designación de representantes del empleador por parte de la Dirección Ejecutiva, así como aprobación del Plan en mención. Al cierre del primer semestre se han ejecutado el 8% de las actividades programadas.
- Se aprobó el Plan de Bienestar Social con eficacia anticipada al 01 de enero de 2021, mediante Resolución directoral ejecutiva Nº 00036-2021-MINEDU/VMGI-PEIPEB-DIEJE, teniendo 269 actividades programadas durante el presente año, de las cuales se ha ejecutado el 24.9% al 30 de junio de 2021.
- La OPP continua con la implementación del Sistema de Control Interno con las medidas de remediación y posteriormente con las medidas de control.
- Se continua con la implementación de la gestión por procesos mediante el relevamiento de información de los procesos priorizados de nivel 1 y 2.

III. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda resolver las limitaciones para contratar personal por la modalidad CAS o Terceros que permitan cumplir las actividades operativas de cada unidad funcional.
- Formalizar la suscripción del Contrato de Estado a Estado para contar con la Asistencia Técnica Especializada con la finalidad de dinamizar la ejecución presupuestal.
- Determinar si se habilitarán las oficinas físicas para dar viabilidad a la adquisición de los equipos informáticos a fin que puedan ejecutar las acciones necesarias con pertinencia y oportunidad.

- Adaptar las actividades, en relación a la ejecución del contrato de la Asistencia Técnica Especializada, toda vez que se tendrán sincerados los entregables en tiempo y costo, así como la estrategia de implementación del Modelo de Ejecución del PEIP- EB, los cuales contribuirán con el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Culminar con las actas de contingencia en especial de las IIEE que tienen variación de la población flotante (aumento de estudiantes que se trasladaron de Instituciones educativas privados a públicos).
- Reforzar las actividades para propiciar la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, lo cual reflejará un porcentaje mayor de ejecución presupuestal, para lo cual se ha cursado a la Oficina de Administración el Memorándum Nº 00345-2021-MINEDU/VMGI-PEIP EB-OA-UA y dicha Oficina a su vez ha remitido a todas las Unidades Funcionales del PEIP EB el Memorándum Múltiple Nº 00026-2021-MINEDU/VMGI-PEIPEB-OA solicitando que presente con carácter de urgente los requerimientos de las contrataciones programadas en el PAC y de ser el caso, soliciten la exclusión de la misma.
- Formular y aprobar instrumentos normativos internos que regulen la documentación que sustenta la ejecución del gasto en el PEIP.
- Mejorar los controles internos en la atención de expedientes de pago, a fin de prever contingencias surgidas en la revisión de los mismos.
- Proseguir con la conciliación de información entre los distintos sistemas administrativos en el PEIP, con la finalidad de reforzar los saldos contables y presupuestales.

Anexos

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.01 - DIRECCION EJECUTIVA
NRO. REGISTRO: 20210017280005

	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																															
	AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																															
1	AOI00172800003 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50	825,679	25,893	34,691	35,253	63,253	111,674	91,071	64,463	88,571	53,551	47,371	47,371	162,514	825,679	44
				1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6			25,893	34,691	35,253	63,253	111,674	91,071	0	0	0	0	0	0	361,837	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0007																															
	Act/Obr: 5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR																	0													825,679 / 361,837	43.82
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 825,679]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.02 - DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS
NRO. REGISTRO: 20210017280012

	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																															
	AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																															
1	AOI00172800007 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	10	0	0	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	10	30	4,916,402	35,633	43,470	43,653	129,000	144,748	168,931	182,450	455,931	196,436	184,876	160,576	3,170,695	4,916,402	12
				0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3			35,633	43,470	43,653	129,000	144,748	168,931	0	0	0	0	0	0	565,437	
2	AOI00172800091 - ADMINISTRACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	7	0	41,677,968	0	0	0	0	0	0	0	0	8,335,594	8,335,594	8,335,594	16,671,187	41,677,968	0
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																															
	Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																	0													46,594,370 / 565,437	1.21
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 46,594,370]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.03 - DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
NRO. REGISTRO: 20210017280014

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																																
AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																																
1	AOI00172800009 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	12	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	12	42	9,554,963	52,971	91,471	60,471	156,802	352,665	404,865	460,894	641,458	334,247	320,198	323,836	6,355,084	9,554,963	12
				0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5			52,971	91,471	60,471	156,802	352,665	404,865	0	0	0	0	0	0	1,119,245	
PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																																
Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																		0													9,554,963 1,119,245	11.71
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 9,554,963]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.07 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
NRO. REGISTRO: 20210017280097

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO																FINANCIERO															
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																																		
AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																																		
1	AOI00172800089 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ASESORAMIENTO Y OPINIÓN SOBRE ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	DOCUMENTO	12	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	83	843,174	11,658	4,031	49,818	46,973	99,907	65,907	100,910	65,907	79,407	65,907	65,907	186,844	843,174	33
				2	0	1	1	5	1	0	0	0	0	0	0	10			11,658	4,031	49,818	46,973	99,907	65,907	0	0	0	0	0	0	278,293	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																																	
	Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																	0													843,174 278,293	33.01
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 843,174]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.06 - OFICINA DE ADMINISTRACION
NRO. REGISTRO: 20210017280093

	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																															
	AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																															
1	AOI00172800085 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50	2,141,930	15,818	15,818	21,683	32,101	99,009	121,654	215,600	214,450	487,095	214,450	214,450	489,802	2,141,930	14
				1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6			15,818	15,818	21,683	32,101	99,009	106,131	0	0	0	0	0	0	290,560	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																															
	Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																	0													2,141,930 / 290,560	13.57
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 2,141,930]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01.06 - OFICINA DE ADMINISTRACION
CENTRO DE COSTO: 01.06.01 - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
NRO. REGISTRO: 20210017280094

	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO													
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																															
	AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																															
1	AO100172800086 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	30	0	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	5	30	17	2,241,191	37,153	59,073	47,033	43,558	124,014	137,614	138,890	142,114	190,748	194,114	230,480	896,401	2,241,191	20
				0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	5			37,153	59,073	47,033	43,558	124,014	137,614	0	0	0	0	0	0	448,446	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																															
	Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																	0													2,241,191 448,446	20.01
																		FF(S/.): [1 : 0]													FF(S/.): [1 : 2,241,191]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01.06 - OFICINA DE ADMINISTRACION
CENTRO DE COSTO: 01.06.02 - UNIDAD DE FINANZAS
NRO. REGISTRO: 20210017280095

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																																
AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																																
1	AOI00172800087 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE FINANZAS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50	868,840	19,578	27,978	28,578	23,129	50,447	44,513	44,413	43,513	46,113	46,513	46,513	447,551	868,840	22
				1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6			19,578	27,978	28,578	23,129	50,447	44,513	0	0	0	0	0	0	194,222	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																															
	Act/Obr: 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA																	0													868,840 / 194,222	22.35
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 868,840]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01.06 - OFICINA DE ADMINISTRACION
CENTRO DE COSTO: 01.06.03 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
NRO. REGISTRO: 20210017280096

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																																
AEI.06.01 ESTRATEGIA EFECTIVA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																																
1	AOI00172800088 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	50	1,047,818	33,871	33,871	33,871	42,267	81,362	91,960	99,740	99,960	91,960	81,960	81,960	275,034	1,047,818	30
				1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6			33,871	33,871	33,871	42,267	81,362	91,960	0	0	0	0	0	0	317,203	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0011																															
	Act/Obr: 5000005 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS																	0													1,047,818 / 317,203	30.27
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 1,047,818]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.04 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
NRO. REGISTRO: 20210017280011

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06 MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																																
AEI.06.11 ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y PRESUPUESTAL DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																																
1	AOI00172800006 - GESTION DEL PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	38	1	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	38	53	1,148,206	27,036	40,102	41,036	81,536	107,709	97,927	99,109	108,927	108,927	108,927	108,927	218,046	1,148,206	34
				1	5	5	3	3	3	0	0	0	0	0	0	20			27,036	40,102	41,036	81,536	107,709	97,927	0	0	0	0	0	0	395,344	
	PP: 9001, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 004, GrpFun: 0005																															
	Act/Obr: 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																	0													1,148,206 / 395,344	34.43
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 1,148,206]	

martes, 13 de julio de 2021

SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 010 - M. DE EDUCACION
UE - GL : 001728 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSION PUBLICA ESCUELAS BICENTENARIO

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - PROYECTO ESPECIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ESCUELAS BICENTENARIO
CENTRO DE COSTO: 01.05 - OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION
NRO. REGISTRO: 20210017280098

	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	FISICO															FINANCIERO														
			APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. / EJEC.	% AVANCE
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO																															
	AEI.06.04 GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN CONCORDANCIA CON LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA NACIONAL INFORMÁTICO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN																															
1	AOI00172800090 - SISTEMA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO	INFORME	8	0	0	0	0	0	1	2	1	1	1	1	1	8	13	3,266,892	31,253	49,753	50,697	68,612	96,364	261,915	733,599	1,234,390	224,917	98,451	93,004	323,936	3,266,892	12
				0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1			31,253	49,753	50,697	68,612	96,364	101,360	0	0	0	0	0	0	398,040	
	PP: 9002, Prod/Proy: 3999999, Fun: 22, DivFun: 006, GrpFun: 0008																															
	Act/Obr: 5001204 - SISTEMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES																	0													3,266,892 / 398,040	12.18
																	FF(S/.): [1 : 0]														FF(S/.): [1 : 3,266,892]	